



Consejo Directivo
Secretaría

CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

RESOLUCION NUMERO 01

de 18 de marzo de 1986

ACTA NUMERO 967

Por la cual se deplora la muerte de un egresado de la facultad de Ingeniería Civil.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN, en ejercicio de atribuciones reglamentarias

CONSIDERANDO:

Que el día 12 de marzo de 1986, falleció el señor CARLOS DAVID BETANCUR TOLEDO, egresado y profesor de la facultad de Ingeniería Civil de esta Universidad.

Que la temprana desaparición del señor Carlos David Betancur Toledo, troncha en plena juventud una brillante carrera profesional y priva a su familia, a la Universidad de Medellín y a la sociedad, de un valioso y distinguido ciudadano.

Que es deber de esta Corporación dar público testimonio del duelo que embarga a toda la familia Universitaria por tan sensible pérdida, a la vez que reconoce explícitamente los méritos intelectuales del señor Carlos David Betancur Toledo, sus virtudes humanas, su consagración, sus nobles ideales y su voluntad indeclinable de superación y servicio.

RESUELVE:

Artículo primero: Deplorar sinceramente el temprano fallecimiento del distinguido egresado y profesor Carlos David Betancur Toledo y hacer llegar a sus padres, a sus hermanos y demás familiares su voz de condolencia y la expresión de su más sentido pésame.

Artículo segundo. La presente resolución, en nota de estilo, será puesta en manos de sus padres, por el señor rector de la Universidad.

Cumplase.

Dada en Medellín, a los dieciocho (18) días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis (1986).


IGNACIO CADAVID GOMEZ
Presidente


ESPERANZA RESTREPO BURITICA
Subsecretaría general

ocg. 118